

DECLARACIÓN JURADA

AYACUCHO, 9 de Enero DE 2012.-

DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

YO, Mariana Acosta, DNI N° 22.697.258 con Domicilio real en la Calle Almafuerde, N° 405 De la Ciudad de Ayacucho, en cumplimiento de lo que establece la Ordenanza N° 2941/96, declaro poseer los siguientes bienes:

- El 50% de una casa ubicada en la calle Rivadavia N° 572 de la localidad de Ayacucho, provincia de Bs. As.
- El 50% de una casa ubicada en la calle Almafuerde N° 405 de la localidad de Ayacucho, provincia de Bs. As.
- Un auto marca Renault 19, modelo 1993, patente TGZ 980
- Un auto marca Renault R4 GTL, modelo 1997, patente UYN 460
- Un Plan Rombo Renault de Ahorro previo con dos cuotas pagas
- Un plan de Ahorro Fiat con dos cuotas pagas



Verificación efectuada en sello
de Act. Notaria N° DAAM536638
Ayacucho 09-01-2012.





DAAL1536639



1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25

CERTIFICACION NOTARIAL DE FIRMAS E IMPRESIONES DIGITALES

Decreto-Ley 9020 - Art. 172 - Inc. 4

Libro de Requerimientos número Dieciséis.- Acta número 332.- Folio 332.- IGNACIO
ILARREGUI, en mi carácter de notario adscripto del Registro número NUEVE del Partido de
AYACUCHO, CERTIFICO que la firma que obra en el documento que antecede, es auténtica
y fue puesta en mi presencia, con fecha nueve de Enero de dos mil doce, por la siguiente
persona, de mi conocimiento doy fe.- 1) **MARIANA ACOSTA**, titular del Documento
Nacional de Identidad número 22.697.258.- La presente certificación de firma se relaciona
con una Declaración Jurada de Bienes en cumplimiento de lo que establece la ordenanza
número 2941/96.- AYACUCHO, nueve de Enero de dos mil doce.-